

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense . . . 2 Ptas. al mes
 Provincias . 12'50 " al semestre
 " . . . 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero . . . 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 530

Viernes 11 de Marzo de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

LA RENTA DE LAS FINCAS RÚSTICAS

Hay que declararlas hasta el 15 de Mayo próximo

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, la ley de Hacienda concediendo un plazo que terminará el 15 de Mayo próximo, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales, cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo, en cualquiera de sus formas, y la que a su juicio les correspondiera percibir, o, cuando se trate de fincas cultivadas directamente por aquellos, las que sean susceptibles de producir.

A los efectos de la declaración y a los fiscales, se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas sitas en términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

En ningún caso las declaraciones originarán la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribuciones; pero, con arreglo a ellas, se practicarán liquidaciones para establecer el nuevo líquido imponible asignable, considerándose aumentado el cupo de la contribución territorial. También, en lo que corresponde al catastro, la riqueza imponible se aumentará en la diferencia que resulte en la nueva declaración.

En caso de acordarse la expropiación, el Estado podrá justipreciar la finca capitalizando al 5 por 100 el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido, o el de la renta.

Los propietarios que, debiendo presentar sus declaraciones no lo hagan, quedarán incurso en las penalidades que señalen los reglamentos.

Los festejos de San Lázaro

Programa de los festejos que se celebrarán los días 12 y 13 del corriente

Día 12.—A las doce, el disparo de bombas reales y el repique general de campanas anunciarán el comienzo de los festejos. A esa hora saldrán de la Plaza de la Constitución la banda municipal de música y las gaitas del país, tocando a'egres marchas, recorriendo las calles de la población.

Por la tarde, a las seis, será conducida procesionalmente a la iglesia de Santo Domingo, la venerada imagen de San Lázaro, desde la iglesia de los Padres Franciscanos. La procesión cruzará el parque y continuará por la calle de Santo Domingo hasta la citada iglesia.

A las diez de la noche dará principio el «folión» en el parque de la fiesta, que estará espléndidamente iluminado, colocándose también un artístico arco al final de la calle de Santo Domingo.

El paseo será en la calle del Cardenal Quevedo, amenizado por la banda municipal.

Los bailes populares serán en la parte baja del parque, al lado de la Avenida de Curros Enríquez, y amenizados por las gaitas.

Durante el «folión», se elevarán multitud de globos grotescos y se quemará una bonita colección de fuego volador, a cargo de renombrados pirotécnicos de la localidad.

A las doce, el disparo de una salva de bombas pondrá fin a los festejos de este día.

Día 13, domingo.—A las ocho de la mañana, dianas y alboradas por la banda municipal y gaitas del país.

Desde las siete y media, hasta las doce, se dirán misas en la iglesia de Santo Domingo y en la de los Padres Franciscanos del Parque de San Lázaro.

A las diez se celebrará la misa solemne, durante la cual un elocuente orador sagrado hará el panegírico del Santo.

Terminada la misa, será conducida procesionalmente, hasta la iglesia de su advocación, la imagen de San Lázaro, recorriendo la procesión las calles de Santo Domingo, Avenida de Buenos Aires, Vicente Pérez y Parque de San Lázaro.

Al recogerse la procesión habrá misa en la iglesia de los Franciscanos, quemándose en el campo las acostumbradas «madamitas».

La ermita estará, como de costumbre, abierta al público.

Por la tarde se celebrarán bailes populares y concierto musical.

A las diez de la noche gran verbena y bailes populares.

A las doce, una salva de bombas reales pondrá fin a los festejos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer con la asistencia de los señores Alvarez Xesteira, Sánchez Marcos, Suárez Castro, González Fernández, Alvarez Campos y Diéguez Basalo adoptándose los siguientes acuerdos:

Leída moción de la presidencia proponiendo la creación de una Caja de ahorros, es aceptada en principio y se acuerda nombrar una Comisión integrada por la de Hacienda, el señor Fábrega y el señor contador de Fondos provinciales para desarrollar el proyecto.

Admitir como nodriza interna de la Inclusa a Concepción Alvarez.

Designar al señor Peña Rey para sustituir al director del Hospital mientras dure su ausencia de esta capital.

Enterarse de un oficio del Ayuntamiento de Parada del Sil participando que se ha enterado con verdadera satisfacción de que el camino vecinal de Villariño a Parada del Sil figure entre los que proyecta construir esta Diputación.

Leído oficio del señor vicedirector del Instituto de 2.ª enseñanza participando que en el tejado de dicho Centro existen averías que son de urgente reparación, se pasa al señor arquitecto para que proponga con urgencia las obras a realizar.

Pasar a Hacienda carta del señor presidente de la Diputación de Santander remitiendo otra del Patronato de la Casa de Pérez Galdós, solicitando el apoyo de esta Corporación.

Idem del señor presidente de la «Casa de España» de Barcelona, solicitando una subvención de esta Diputación para sostenimiento de dicho centro.

Aprobar informe del Negociado de Beneficencia a la instancia de José Domínguez Sola en suplencia de una subvención de esta Corporación, para poder atender a sus siete hijos.

Enterarse de un oficio del señor presidente del Tribunal provincial Contencioso Administrativo remitiendo testimonio y parte dispositiva del auto dictado por dicho Tribunal en el pleito interpuesto por don Manuel María Teijeiro contra acuerdo de esta Diputación de fecha 1.ª de Julio de 1929.

Nombrar auxiliar de la Farmacia del Hospital principal a don Francisco Rodríguez Fernández.

Aprobar nómina del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia importante 300 pesetas por la inspección de caminos vecinales correspondiente al mes de Febrero último.

Cuenta remitida por el señor administrador del Manicomio de Conjo importante 11.898 pesetas por estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia durante el mes de Febrero último.

Idem de don Laureano Ferreiro importante 123,10 pesetas por lámparas suministradas al Hospital provincial.

Idem de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta ciudad, importante 1.448 pesetas por estancias causadas por los asilados de esta provincia durante el mes de enero y febrero últimos.

Idem idem de Verín, importante

888 pesetas por idem durante el mes de febrero último.

Idem de don Francisco Alvarez, importantes 3.942,45 pesetas por viveres y jamón suministrados al Hospital e Inclusa durante el mes de febrero último.

Idem de la S. A. Eléctrica de Orense, importante 895,27 pesetas por fluido suministrado a los Establecimientos de Beneficencia, Palacio provincial y Escuela de Artes y Oficios durante el mes de febrero último.

Informe del Negociado de Cédulas proponiendo la aprobación de los padrones de Cédulas confeccionados por los Ayuntamientos de Puentedeiva y La Teijeira, para el ejercicio actual.

Pasa a Gobernación instancia de don Sergio Ulloa, en suplencia de que se le considere como funcionario administrativo.

Aprobar moción del vocal señor Suárez dando cuenta de su gestión como diputado visitador del Hospital y proponiendo varias reformas en el servicio de dicho Establecimiento.

Idem informe del Negociado de Cédulas, proponiendo el procedimiento de apremio contra los morosos por el impuesto de Cédulas personales del Ayuntamiento de Canedo del año 1930.

Enterarse de resolución de la Dirección General de Obras Públicas a la instancia de don Ramón del Caso Suárez, presidente de la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas, solicitando la anulación del Concurso aprobado por la Diputación en 10 de noviembre de 1928, por el que se adjudicaron dos plazas de Ayudantes de Vías y Obras provinciales.

Después de levantada la sesión, se reunieron los diputados para cambiar impresiones sobre el asunto de la continuación de las obras del ferrocarril Orense-Zamora, acordándose ver con satisfacción las gestiones realizadas para conseguir esta legítima aspiración de Galicia y adherirse a los acuerdos que se adopten para conseguir ese propósito.

EL CÓDICE DE CALIXTO II

Para estudiarlo se halla en Santiago el P. Germán

Estos días se halla en Santiago un sabio español de gran renombre que viste el hábito de los monjes de San Benito: el Reverendo P. Dom. Germán Prado, director del famoso coro de Santo Domingo de Silos, como el de Solesnes, en Francia, y Ben-zón, en Alemania, y uno de los mejores gregorianistas que se conocen en el mundo culto.

El traductor del extenso devocionario «Misal diari», y vespéral» de Dom Lefebvre; autor de la «Historia de la litúrgica mozárabe», «Cantos mozárabes» y de otras obras notables reves-tidas de la autoridad del P. Prado, y colaborador constante y destacado de publicaciones tan renombradas como «Efemérides litúrgicas», de Roma; «Revue de Chant Gregorienne», de Grenoble; «Speculum», de Cambridge, editada por la Academia de estudios medioevales de dicha ciudad universitaria de Inglaterra, etc.; el P. Prado, decimos, vino a Santiago para dar fin al detenido estudio que ha hecho sobre el Códice denominado de Calixto II, y el resultado no podía ser más feliz, puesto que ha descubierto una nueva gloria musical galaica, comparable al famoso Fulberto de Chartres.

Es, en efecto, incuestionablemente gallego, en opinión del P. Prado, el autor de las hermosas melodías que contiene el manuscrito, las cuales constituyen una joya de nuestro nacimiento musical.

Esas melodías se venían atribuyendo a compositores extranjeros; pero de su textura interna y referencias topográficas se infiere sin dificultad que son de autor gallego.

No es para olvidada la circunstancia según la cual de los 39 manuscritos existentes del Calixtino, es el más completo el que se guarda en el archivo de la Catedral compostelana. También en la de León existe un Códice procesionario del siglo XIV, que contiene piezas musicales dedicadas al Apóstol Santiago.

La obra que va a escribir el sabio benedictino se titulará: «Transcripción musical del Calixtino», y en documentada introducción se hablará de la índole de esta música medioeval, notable por su polifonía, la primera que se conoce en España, y se afirmará la opinión apuntada de que no admite duda que tiene un fondo marcadamente gallego. Gallego es de igual suerte según la misma opinión autorizada, el colector de todos los documentos del Códice Calixtino.

Santiago y el folklore gallego, quedan en deuda, y en gran deuda, con el monje de Silos, cuya valía como pares con su humildad.

Obras Públicas

Han sido terminadas las obras de riego asfáltico en los kilómetros 543 a 546 de la carretera de Villacastín a Vigo, en los términos de Taboadela y San Ciprián de Viñas.

También ha concluido las de reparación de explanación y firme de los kilómetros 533 a 542, de la misma carretera.

FOTOSCINE
 VILLAR FOTO

EN OSERA

Funerales por el Abad Mitrado

Celebráronse con gran solemnidad los funerales anunciados en sufragio del alma del reverendísimo Padre, don Agustín Martín, Abad Mitrado de Nuestra Señora de las Nieves, restaurador de la vida monacal en el monasterio de Santa María de Osera.

En el prebiterio se alzaba un modesto túmulo ornamentado con las insignias de los altos cargos de Abad Mitrado, que desempeñó en vida el finado.

Oficio de preste, celebrando el Santo Sacrificio, el reverendo cura ecónomo de Osera, don Agapito Serna, asistiendo como diácono el párroco de Vilamoura, don Esteban Martínez Iglesias, y como subdiácono, un reverendo Padre del mismo monasterio.

La Comunidad cisterciense, desde el coro, cantó «more gregoriano», el oficio de difuntos y la misa de «Requie», con tanto gusto y sentimiento artístico, que emocionaba a cuantos se encontraban en el templo.

Al fin de la misa, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Florencio Cerviño, se revestió de Pontifical e hizo la bendición y aspersión del túmulo, cantando las últimas preces litúrgicas en sufragio del finado.

En el templo había muchos feligreses de Osera y de las parroquias inmediatas que quisieron unirse a las plegarias de los monjes por el alma del venerable y reverendísimo restaurador de Osera.

Entre las personalidades que allí vimos estaba don Carlos Villarino, médico de Cea; don José María González y don Antonio Vázquez Testa.

De Orense hemos visto al chantre

de la Catedral don Juan Domínguez Fontela, en representación de la Comisión de Monumentos; al canónigo de la Catedral de Tuy, don Ramón Delage, don Pedro Rey Daviña, don Arturo Pérez Sorantes, don Alfonso Abejón, y don Marcial Ginzo Soto, director de GALICIA.

Descanse en paz el venerable hijo de San Bernardo.

A los lectores de GALICIA pedimos una plegaria por su eterno descanso.

A los ilustres monjes de Osera reiteramos nuestras condolencias por el sentimiento que les embargó por la pérdida de religioso tan benemérito.

El homenaje al director de la Escuela de Artes y Oficios

Para el homenaje y banquete que en honor del gran artista e incansable maestro don Luis Fernández Pérez, se celebrará en el Gran Hotel Roma, el día 20 del corriente, se cuenta con la grandiosa cooperación del ilustre diputado don Basilio Alvarez, íntimo amigo del homenajeado, que hará a éste la entrega de la artística y valiosa placa dedicada por los alumnos de la clase de Dibujo.

Las tarjetas para asistir a tan simpático acto, se podrán adquirir en el referido Hotel, a partir del día 15 próximo.

Teléfono de GALICIA 186

EL CRIMEN DE LA RUA

Se practicaron varias detenciones

Se reciben nuevas noticias del crimen cometido en la Rúa, y del cual dimos cuenta a nuestros lectores.

El muerto tenía unos 30 años de edad, y se le cree natural de Sober, en Lugo.

El juez de instrucción practica activas diligencias encaminadas a arrojar luz sobre lo ocurrido.

Fueron detenidos e ingresados en la cárcel, como presuntos complicados en el crimen, Epifanio Rodríguez Pumares, José González Incógnito, Jerónimo García Quintela, Enrique Fernández Vale, Ovidio Rodríguez López, Antonio Rodríguez López, y Arturo Gómez López.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapirmas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

Azaña prepara algunos decretos de Guerra regulando la situación de los militares

En Palacio se celebra un banquete con que Alcalá obsequió a varios parlamentarios

Manifestaciones de Largo Habla de varios conflictos sociales

Largo Caballero manifestó que se había declarado la huelga general en Zaragoza, como acto de solidaridad con los dependientes de comercio.

Dijo que todo esto no es más que una ofensiva de los patronos contra las bases de trabajo.

Igual ocurre en Jaén, donde los patronos y obreros establecieron unas cláusulas sometiendo a los Jurados mixtos, mientras no se fijaran las bases de trabajo.

Los patronos, basándose en esto, despiden a los obreros mientras no se realice la revisión.

Añadió el ministro, que el gobernador de Jaén le comunicaba la necesidad de aplicar el Decreto de laboreo forzoso de tierras.

También la judicatura interviene en la ofensiva.

Citó luego el caso de «El Imparcial», en el cual el Jurado mixto acordara que se abonasen a sus redactores los salarios adeudados, negándose a ello el juez.

Un banquete en Palacio Lo ofrece Alcalá a varios diputados

En Palacio se celebró un banquete, con el cual Alcalá Zamora obsequió a la Comisión parlamentaria que le recogió en su domicilio el día de la promesa.

Asistieron Alcalá y su hija, no haciéndolo su esposa por encontrarse indisputa.

También asistieron los señores Barrios Azúa, Guerra del Río, Auzó, Aldasoro, Vidarte, Marraco, Marañón, Cid, Pérez Torreblanca, Sánchez Guerra, Queipo de Llano, y las señoras de algunos de los anteriores.

De la muerte de Briand Contestación a un telegrama

En Palacio se recibió un telegrama de Mr. Doumer, agradeciendo el pésame enviado por Alcalá Zamora con motivo de la muerte de Briand.

Decretos de Guerra Azaña está ultimando algunos

Azaña ultima dos Decretos; uno regulando la situación de los militares colocados y disponibles, para dar mayor facilidad a la colocación de los disponibles, y otro relativo a acuartelamiento.

Última también otro que se refiere al reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Manifestaciones de Casares

Confirma la fuga de dos deportados

Casares manifestó que se ha declarado la huelga general en Córdoba, donde los servicios públicos se prestan normalmente, y los mercados están abastecidos. Los obreros del campo no han secundado esta huelga.

Como no es general el paro, confía en que fracasará.

La huelga de Jaén sigue en igual estado.

En Toledo reina tranquilidad.

Confirma que dos de los deportados que iban en el «Buenos Aires», habían conseguido fugarse. Sin duda prefirieron quedar a

disposición de las autoridades francesas, que sufrir la deportación bajo autoridades españolas, pues en esto no se puede pedir la extradición.

Combinación de gobernadores

Se ha firmado un Decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Lérida, don Cayetano Freixa.

Se firmó otro nombrando para sustituirle, a don Antonio Ventós.

De los sucesos de Toledo

Se practicó la autopsia a una de las víctimas

El ministro de Justicia manifestó que se nombrara un juez especial para intervenir en los sucesos de Toledo.

Se trata de un magistrado.

Añadió que tuviera con él una conferencia telefónica el Presidente de la Audiencia de Toledo, que le comunicó el resultado de la autopsia practicada al guardia fallecido.

Tenía cinco heridas; cuatro de arma antigua, y una de máuser.

El balazo de máuser le produjo sólo una herida superficial, y no recibió al ponerse en pie cuando se sintió herido.

Siguió diciendo que enviara a la firma del Presidente un Decreto sobre alquileres, el texto del cual facilitaría luego a la prensa.

Albornoz almuerza

Albornoz marchó a almorzar a Fuente la Reina, invitado por los radicales socialistas.

La «Gaceta»

Publica un Decreto pasando a la reserva al comandante de Carabineros don Manuel Pérez de León, y al teniente coronel del mismo Cuerpo, don Arturo López Colomer.

El señor Ruiz Senón resulta ileso en una agresión

Al apearse de su automóvil el conocido banquero don Valentín Ruiz Senón, que se dirigía al edificio que ocupa la Compañía Unión Eléctrica Madrileña, un individuo, que le esperaba apostado le agredió, empujando una maza.

Al dar el golpe, la hoja se rompió, y el señor Ruiz Senón no experimentó daño alguno.

El agresor fué detenido por una pareja de Seguridad que se encontraba próxima al lugar del suceso, quedando a disposición del director general de Seguridad.

Se ignoran cuáles han sido las causas de esta agresión.

RADIO BOYANO

Formidable superheterodinos Europa y América en potente clifavoz. Precios baratísimos Avenida de Buenos Aires, 28 y 30.

La cuestión del ferrocarril

Ante el fracaso de la fórmula anunciada ayer para la continuación de las obras, se reunieron en el Congreso los parlamentarios gallegos y zamoranos

El problema sigue en pie, sin que se vislumbre solución

Reunión en el Congreso

A las cuatro de la tarde se reunieron en el Congreso los diputados gallegos y zamoranos para seguir tratando de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Asisten los señores Paratcha, Picallo, Otero Pedrayo, Castela, Cadarso, Abad Conde, Aizpuru, Cid, Ruiz Zorrilla, Martínez Risco, Villar Ponte, Basilio Alvarez, Alba, Gómez Osorio, Fábrega, Tafall, Beade, Saigado, López Varela, Quintana, Lorenzo Santiago, Cornide, Eloa, Vázquez Campo, Pita Romero, Becerra, Galarza, Salvadores y Portela Valldares.

Preside Fábrega, y actúa de secretario, Suárez Picallo.

Abre la sesión el presidente y declara que cree que el asunto está perdido, o poco menos, después de la fórmula que se acordara en la entrevista celebrada ayer con los ministros.

Plantea la cuestión a la Asamblea para que ella resuelva.

POZA JUNCAL pide que se aclare el compromiso salido de la entrevista de ayer con los ministros, y a qué obedece su fracaso.

FABREGA dice que la conversación fué un tira y afloja con los ministros; una especie de chabaneo político con los ministros.

La fórmula fué propuesta por el señor Cornide.

El ya vió entonces, que tal fórmula no era solución y que no satisfaría a Orense.

Hace otras manifestaciones, con las cuales coinciden varios de los asistentes, y que se refieren a la sistemática oposición de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Añade que Carner dijo en la entrevista que las obras no se suspenderían en marzo, porque aún había algún dinero.

Cree ayer que la fórmula permitiría la continuación de las obras, pero hoy cambiaron las cosas, y no es seguro.

TAFALL está conforme con las manifestaciones de Fábrega, y afirma que los ministros de Hacienda y Obras Públicas son contrarios a que continúen las obras del ferrocarril.

CORNIDE declara que hoy tuvo una conversación con el ministro de Obras Públicas, el que le dijo que en esta ocasión, Galicia triunfaría una vez más, aunque él salvaría su voto en contra.

Añadió Cornide, que la fórmula que estima más conveniente, es la emisión de Deuda para la continuación de las obras del ferrocarril.

ALBA manifiesta que de acordarse como fórmula la emisión de Deuda, tendrá que ser con carácter general para todos los ferrocarriles, y no sólo para el de Zamora.

Creó que es necesario un informe técnico amplio sin suspenderse las obras, y propone: 1.º Que cuanto antes se ultime un dictamen técnico. 2.º Que se habilite Deuda para las obras ferroviarias. 3.º Que se acuerde la consignación necesaria. 4.º Cooperación de las regiones beneficiadas.

SALGADO se muestra pesimista y dice que debe adoptarse una solución clara y rápida.

El Gobierno no puede olvidar

este problema, ni desatender las peticiones de Galicia.

Dice que las obras no deben paralizarse, y propone que se pida al Gobierno una contestación categórica.

LOPEZ VARELA hace idénticas manifestaciones. SUAREZ PICALLO dice que si se logra una solución que complazca a todos los diputados de Galicia, y satisfaga a las dos regiones interesadas en las obras, él se adhiere a aquella.

Añade que si llegaran a paralizarse las obras, él y también otros diputados, se retirarían del Parlamento, y retornarían al pueblo.

LORENZO SANTIAGO no está conforme con el sentir de Picallo, pues cree que este asunto debe plantearse sin carácter regionalista.

M. RISCO opina que se debe buscar una fórmula, declarando que aunque está afecto a Acción Republicana, ha recabado libertad de acción para este asunto.

FABREGA hace idénticas manifestaciones en cuanto a libertad para actuar.

PITA pide que se acuerde una fórmula antes de terminar la reunión, y se opone a que antes de hablarla, se adopten actitudes extremas.

GOMEZ OSORIO pide que se aclare la nota acordada en el Consejo de ayer, y se explique por qué se publicó.

CORNIDE dice que fué porque Carner prometió que si las regiones y la Empresa Constructora aprestaban el 50 por 100, podría estudiarse la continuación del ferrocarril en general.

Esta mañana habló con la Empresa respecto a este particular, y no aceptó la fórmula por carecer de metálico.

Cree que por ahora sólo será posible la fórmula propuesta por el señor Alba.

OSORIO cree que fué indiscreta la Comisión, y que no debió lanzar al público la fórmula, sin estar segura de su resultado.

Esta cuestión debe plantearse sin carácter político, y deponer toda actitud antes de buscar solución.

Rechaza enérgicamente la campaña que contra él y algunos otros diputados hacen varios periódicos de Galicia, presentándole poco menos que como enemigo del ferrocarril.

Jamás descenderá al terreno de las viejas artes políticas, y nadie podrá adelantarle en defender los intereses de Galicia.

CORNIDE contesta diciendo que la fórmula de ayer se publicó para romper el hielo de los ministros.

No debe cerrarse el camino, y deben seguirse las gestiones mientras las puertas del Gobierno no queden cerradas.

GONZALEZ LOPEZ es partidario de que se siga gestionando antes de llegar a otras aptitudes.

BASILIO ALVAREZ cree que se está monologando, porque no hay diálogo.

Hay que convencerse de que no existe fórmula.

El, como otros diputados por Orense, está dispuesto a abandonar su acta, porque en visperas de elecciones llevaron co-

mo programa las obras del ferrocarril.

TAFALL dice que él aunque no tiene la obligación de los de Orense, está dispuesto a correr la misma suerte, pues asistió a la Asamblea de Santiago y se adhirió a las conclusiones allí acordadas.

Para las actitudes que se acuerden, recabó su libertad de acción, del partido a que está afiliado.

AZPIAZU se muestra contrario a toda clase de coacciones y amenazas.

Antes de concretar el asunto a las provincias de Orense y Coruña, debe buscarse una fórmula de carácter general para todos los ferrocarriles, seleccionando técnicamente aquellos que deben

seguirse, y aquellos que deben paralizarse.

LOPEZ VARELA dice que debe seguirse buscando una fórmula, y que la actitud que se adopte responda a una máxima solidaridad y eficacia.

SALGADO propone que se busque una solución que una a todos los diputados de Galicia y Zamora, y que se pida al Gobierno que estudie la cuestión del ferrocarril, comprometiéndose todos a acatar la decisión del Gobierno siempre que no se paralicen las obras; y caso de que se paralicen cada cual siga la conducta que le dicte su conciencia.

GALARZA se muestra partidario de buscar una fórmula viable.

Terminada la reunión, una Comisión fué a visitar al ministro.

Las sesiones de Cortes

Es aprobado el presupuesto de Guerra

En la sesión nocturna, entre un jolgorio épico, Galarza trata del ferrocarril Zamora - Coruña, esfumando nuevamente su interpelación

Sesión del jueves

Comienza a las cuatro y veinte, y preside Besteiro.

En el banco azul, Casares, Largo y de los Ríos.

Orden del día

Se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

SOLORZANO combate la totalidad y censura que a pesar de las supresiones anunciadas, se aumente este presupuesto en cerca de un millón de pesetas.

VERGARA le contesta y dice que sólo se fija en detalles insignificantes.

Añade que es éste el primer presupuesto que se hace con arreglo a la Ley de Contabilidad, y niega que se aumenten los gastos en 100 millones, cuando lo que se hizo es disminuirlos en 115 millones.

SOLORZANO insiste en que las reformas proyectadas no responden a la realidad, y alude a la millonada con que se ha incrementado el concepto de pasivos.

VERGARA le contesta. TORRES alude a ciertos capítulos que considera insuficientemente dotados.

POZA combate la totalidad y dice que es poca la cantidad que se consigna para fábrica de productos químicos.

AZANA se levanta a defender el presupuesto, diciendo que es el primero que se proyecta con arreglo a la Ley de Contabilidad.

No hizo las reformas militares para ahorrar, y si costasen dinero las haría lo mismo.

Con estas reformas, dentro de 30 ó 40 años se obtendrá una economía de unos 650 millones de pesetas.

Las economías en Marruecos se subordinan a la terminación de la carretera central de aquella zona.

Los aumentos son para mejorar la situación del soldado y también de los subalternos.

Eludía también una mejora para los subalternos.

Traerá también a la Cámara un proyecto sobre la oficialidad, aunque no agrada.

Se ocupa de la oficialidad de complemento y también de la Aviación militar.

Dice que quiere preparar a la nación para cualquier eventualidad, porque no es garantía la Sociedad de Naciones.

España no puede quedar aislada, pues siempre ocupó un puesto preferente en el mundo.

Se aprueba el presupuesto y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Besteiro anuncia que más tarde se celebrará sesión nocturna para explicación de la interpelación de los diputados gallegos y zamoranos, relativa a la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña.

Sesión nocturna

Comienza a las once y diez, presidiendo Besteiro.

Los escaños se llenan de diputados; en las tribunas escasa concurrencia.

GALARZA pide al Gobierno que examine la proposición relativa a las obras del ferrocarril, y que la lleve al próximo Consejo.

Si encuentra viable la proposición, desea que recaiga resolución gubernamental, reservando para entonces explicar la interpelación.

Intervienen varios diputados, que se oyen con dificultad, pues los diputados rien, charlan y conversan gritando de banco a banco, que arman un jolgorio que es épico.

El presidente campanillea sin obtener gran resultado.

PRIETO interviene y dice que en vista de las manifestaciones de Galarza no tiene inconveniente, con la venia del Gobierno, en que se suspenda esta interpelación.

BESTEIRO lo propone a la Cámara, y así se acuerda.

Se levanta la sesión a las once y cuarto, habiendo durado 20 minutos.

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

TEMAS ECONOMICOS

La reforma tributaria: un ensayo numerico

Por MAXIMO

No conocemos el detalle completo de los diversos proyectos fiscales del señor Carrer en el momento de escribir estas líneas. Por otro lado manejamos bases y datos, no siempre definitivos ni oficiales. Excúsase así, por anticipado, cualquier error. Aunque lo haya no ha de padecer la resultante genérica de estas evaluaciones. Porque no aspiramos a rodearlas de prestigio matemático y si tan solo a presentarlas como índices aproximados, pero gráficos, para aquilatar los caracteres de la reforma tributaria, que tanta polvareda ha levantado en el país.

Computamos como elementos de nuestros cálculos a) Recargos del 25 por 100 sobre la contribución industrial, del 10 por 100 sobre la rústica, del 2,5 por 100 sobre la urbana. b) Un impuesto de 0,10 pesetas por litro de gasolina y de 20 por 100 sobre tabaco. c) Un recargo del 20 por 100 sobre todas las herencias, del 30 por 100 sobre el canon minero de superficie, y vario sobre el número 3 de la tarifa segunda de Utilidades. Respecto a otros impuestos—alcohol, transportes y cerveza—, manejaremos cifras completamente arbitrarias, por no ser públicos los tipos de recargo ni muchas veces las bases recargadas. Y nos abstendremos de todo cálculo en el de Timbre por falta absoluta de base.

Partimos de las cifras «presupuestadas» para 1931, a pesar de que algunas no se realizaron, porque todavía no es oficial el resultado recaudatorio efectivo de

dicho ejercicio, y porque además, a los efectos de una simple valuación indiciaria, bastan y sobran como cimiento.

He aquí ahora el rendimiento que, supuestas esas bases, y en la hipótesis no muy verosímil de que en 1932 mantuviesen pleno vigor, cabe esperar de los enumerados refuerzos fiscales: industrial, 45 millones de pesetas; Tabacos, 31; Petróleos, 40, rústica, 18, urbana, tres; Utilidades, ocho, herencias (Derechos reales), 19; canon minero, alcoholes, transportes, cerveza, y pólvora, 10. Total, 174.

Clasifiquemos ahora los recargos en tres conceptos: a) de capital; b) de trabajo, c) de consumo. Denominamos de capital los que gravitan sobre la propiedad—urbana y rústica—, las herencias y los valores mobiliarios de renta fija; su rendimiento ascenderá a 48 millones de pesetas. Recae sobre el trabajo los que afectan al ejercicio del comercio y la industria (aunque en técnica pura estas rentas merezcan el calificativo de mixtas); deben producir 45 millones. Y afectan al consumo los restantes con un producto de 81. En resumen: las nuevas gabelas pesarán sobre el capital con 48 millones de pesetas y sobre el trabajo y el consumo, con 126. Huelgan los comentarios.

En realidad, aún se podría extremar el cálculo. Gran parte de la contribución territorial, aunque recaea sobre la propiedad—forma de capital—es pagada por contribuyentes que nada tienen de capitalistas. En la riqueza rústica, por ejemplo, las cuotas de menos

de tres pesetas suponía al año en 1927, 2,7 millones de pesetas; 4,7 las de tres a seis pesetas; 7,4 las de seis a diez y 29,2 las de 10 a 30. O sea que las inferiores a 30 pesetas importaban 44 millones de pesetas, aproximadamente un 25 por 100 de la recaudación total del tributo. ¿Quién puede sostener que esas cuotas corresponden a verdaderos capitalistas? Son aportación de hombres de trabajo, quizá de jornaleros, que utilizan la misera parcela como instrumento personalísimo de su modesta actividad.

Algo análogo podríamos decir del impuesto de Derechos reales y conste que estamos examinando éste y el anterior, no desde un prisma rigurosamente técnico—ya que en tal sentido, así como el territorial es un impuesto de producto el de Derechos reales es indirecto y no directo—, sino en su realidad social y económica. En 1928 los capitales transmitidos por herencia importaron 1.589,9 millones de pesetas. He aquí su progresión:

	MILLONES PESETAS	PORCENTAJE
Capitales de menos de 1.000 pesetas	87,2	5,48
Idem de 1.001 a 10.000 idem	306,9	19,20
Idem de 10.001 a 50.000 idem	340	21,30
Idem de 50.001 a 1.000.000 idem	180,5	11,35

En los grados siguientes el porcentaje desciende: de 100.000 a 250.000 en un 12,54 por 100; de 250.000 a 500.000, un 8,61 por 100. De un millón a dos, 5,79. De dos a cinco millones, 5,85 por 100 y de más de cinco millones, 2,82 por 100. De modo que las herencias de menos de 100.000 pesetas representaron 57,51 por 100 del total. ¿Constituyen capitalismo ta-

les patrimonios? Francamente no. Por lo que al recargo de su gravamen afectará a las clases modestas y no a los pudientes.

En definitiva, pues, el nuevo sacrificio fiscal va a recaer fundamentalmente sobre las clases medias y humildes. Que son las que trajeron la República. Además, incidirá en gran parte sobre el consumo, y es sabido que los

EL PUENTE (CANEDO)

Inconsecuencias de la administración municipal

Estos días viene pasando unas notas un recaudador, a los propietarios de solares amenazándoles que, de no pagar hasta el día 10 del actual, por lo que el Ayuntamiento llama solares, pagarán el recargo correspondiente.

El malestar cunde entre todos los vecinos afectados por esta epidemia, por el caprichoso reparto hecho sobre lo que ellos dieron el nombre de solares, pues en su mayoría son viñas en producción.

No ha mucho que pasó el Catastro, el cual impuso fuertes contribuciones, no solamente a los edificios, sino también a los solares que ellos llamaron riqueza rústica; pero los señores corregidores no se han conformado con aquel gravamen, que desde 1930 a esta fecha aumentó un 25 por 100 sobre la tributación.

Los vecinos «sufrido Juan del pueblo» preguntan si el Ayuntamiento de Canedo ha hecho algún empréstito durante la Dictadura. A esto contestan los antiguos corregidores que no, añadiendo que no solamente no hubo empréstito, sino que quedaban

en caja 14.000 pesetas. Además la alcaldía tiene hoy una recaudación diaria por sacrificio de reses, de pesetas 75; pescados y puestos públicos, 50; arbitrios de rodaje, 25, aproximadamente; además existen unas láminas.

Entonces el «sufrido Juan del Pueblo» no ve justificadas esas tributos que se impusieron a la sombra de la noche, por que hay versiones que midieron las tierras e impusieron el valor a su gusto cuando los «coitados» propietarios estaban muy tranquilos durmiendo.

Es catastrófico lo que ocurre, pues no se ven justificadas esas gabelas que echan de día en día para su pago.

Peró lo más ocurrente de los corregidores, es que rebajaron tres guardias municipales que cobraban anualmente 6.000 pesetas y viéndose desamparado el vecindario de agentes de la autoridad, tuvo que a costa de su peculio particular, poner dos serenos.

Hay otros muchos ingresos que no se enumeran, pero el presupuesto es aproximadamente de 130.000 pesetas.

Y hasta otra.

NOVEDAD SENSACIONAL

APARICIÓN EN EL MERCADO DEL RECEPTOR

TELEFUNKEN 340



La Octava Maravilla del mundo que posee los últimos perfeccionamientos de la técnica de Radio. Gran selectividad. Excelente reproducción. Inmejorable potencia y alcance. Provisto de

AUTO ESCALA VALVULAS

para toda clase de Receptores.

Pida demostraciones al distribuidor oficial para la provincia

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

MAXIMO

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000.
» desembolsado. » 11.000.000.
Fondo de reserva. » 8.000.000

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondofedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueiras, Pedron, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rus Petin, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual.
A tres meses. 3% »
A seis meses. 3-1/2% »
A un año. 4% »

CAJA DE AHORROS

Abonando interés: 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS - OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS CARBURO AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17



Venta exclusiva

ANTONIO SUAREZ

Avenida de Buenos Aires, 50

ORENSE

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

Información del Magisterio

El director general de Primera enseñanza señor Llopis ha estado en Valladolid, invitado a dar una conferencia sobre asuntos escolares. La dió con la calurosa elocuencia que tiene bien acreditada y recibió los aplausos merecidos.

Después recibió a una comisión de maestros, y nuestro estimado colega «El Distrito Universitario» da cuenta de la entrevista en estas palabras, que copiamos literalmente:

«A continuación, en la sala de Profesores de la Universidad, recibió a los maestros vallisoletanos, con quienes conversó en tono familiar durante un buen espacio de tiempo.

D. Fortunato González, presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, saludó al señor Llopis en nombre de todos los maestros, haciendo peticiones sobre la desaparición del artículo 17 de Clases pasivas, resolución de los cursos y opinión que el Magisterio siente sobre el asunto de la provisión de graduadas, y que tanto apasiona por estar sobre el tapete su reforma.

Las declaraciones del director general no pudieron ser más terminantes. Las direcciones de Graduadas se darán todas a oposición; y respecto a la provisión de las plazas de nueva creación

sobre todo en poblaciones de más de 20.000 almas, por lo menos la mitad serán para los cursistas actuales.

Se le hizo ver con todo respeto, pero con verdadera energía bastantes consideraciones sobre lo absurdo de la proposición por el diferente trato que daba a unos y otros maestros; que dejara, si verdaderamente desea llevar a las capitales elemento joven y capacitado, concurrir libremente a todos los maestros, pues entre los escalafones los había igualmente en estas condiciones; pero todo fué inútil.

Y por colofón a estas manifestaciones nos dijo que se restablecerán en breve los famosos expedientes de incompatibilidades aunque con las debidas garantías para que no resultaran perjudicados los intereses de los maestros. Veremos, veremos.

Ya pueden las Asociaciones en estos momentos tratar con rapidez y energía estos asuntos, para no tener en fecha breve que lamentarnos de nuestra pasividad.

No necesitamos llamar la atención de nuestros lectores sobre la importancia de estas manifestaciones. Se anuncian concretamente estas tres medidas:

Primera. Adjudicación de todas las Direcciones de Graduadas

a la oposición restringida, que tan combatidas y rechazadas han sido por la clase.

Segunda. Sustracción del curso de traslado de la mitad, por lo menos, de las plazas de nueva creación en poblaciones de veinte mil habitantes o más, contra lo cual se viene pronunciando la opinión; y

Tercera. Restablecimiento de los traslados por incompatibilidad con el vecindario que tan combatidos fueron en tiempos pasados hasta que se logró suprimirlos.

No debe olvidarse que pronto hará un año esas mismas Asociaciones fueron consultadas y dieron contestación a algunas pre-

guntas semejantes a las ahora formuladas.

En la Graduada de esta capital y convocados por el regente señor Carmona, se reunieron la mayoría de los maestros del partido que acordaron, por unanimidad, protestar de que se lleven a cabo estas reformas.

char varios asuntos pendientes. Al Consejo local de Castrelo de Miño se le comunicó la necesidad urgente de proporcionar local en condiciones a fin de instalar la escuela de niños de aquel punto, y si no lo hacen en plazo prudencial, se procederá a anotar el expediente de supresión de dicha escuela.

Igual comunicación se envía a Valdeorras, con referencia a la escuela de S. Justo.

Relicario Monumental de Galicia

INTERESANTE REVISTA GRAFICA, DE LA EDITORIAL

P. P. K. O. DE VIGO

DE VENTA EN «GALICIA» Y PRINCIPALES LIBRERIAS

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA

■ PINTA POR EL SISTEMA DUCO



«LLOYD NORTE ALEMAN», BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- 27 de Febrero MADRID
- 31 de Marzo SIERRA CORDOBA
- 28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

- 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 645,45
- 8 Diciembre YORK Pesetas, 645,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 645,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García O'Leary, 2—VIGO

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tirolese

S. A. — Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

- 26 de Enero HIGHLAND MONARCH
- 9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN
- 23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

El Ribadaviense H. La Montañesa

CLODOMIRO MARTINEZ

ESPECIALIDAD EN VINOS Y CO-

MIDAS

HOSPEDAJE

SANTO DOMINGO, 88, ORENSE

ALEJANDRO YANES

Gran confort. Cocina esmerada. Habitaciones espaciosas y ventiladas.

Precios módicos.

Progreso, 58, y Avenida de Buenos Aires, 2, ORENSE.

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 63-1.ª

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 80

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 19

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios

Progreso - Orense

Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Glorione. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba al domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA

Lea V. GALICIA

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique," "Compagnie Generale Trasatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el blanqueado «Hoff-Mann» en Galicia y en España y única en la región que posee el aparato «Sharpes» para la limpieza por hidrógeno carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.

Teléfono 838

Gran Tintorería España

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.ª ORENSE

Primera enseñanza graduada equivalente a los estudios del Instituto

Primera y segunda enseñanza ambos sexos

Preparación para Cursos del Magisterio

Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES

MAGISTERIO

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS

Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor ingeniero.

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todos los gustos, nacionales y extranjeras.

- Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cocinas, Barcos, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Abastecimiento

Exposición y Despacho: Progreso, 62 - Orense - Tel. 149

ULTIMA HORA

Se propone una nueva fórmula para las obras del ferrocarril gallego. Poincaré se ha agravado en su dolencia

Lerroux hablará cuando le convenga

Lerroux manifestó que firmara la proposición de Gil Robles como presidente de la Asociación de la Prensa.

La minoría radical sabía que no llegaría a votarse la proposición, pero en caso de que lo fuese, se abstendría.

Terminó diciendo que iría a las Cortes cuando lo creyera conveniente, y que hablaría cuando quisiese y lo que quisiese.

El presupuesto del clero

Los radicales socialistas se proponen presentar a la Cámara una proposición pidiendo la supresión total del presupuesto del culto y clero.

Huelga en Córdoba

La huelga general en Córdoba fué un fracaso.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas la de una joven comunista que apedreó el automóvil de Chicuelo, rompiéndole los cristales.

Más del ferrocarril gallego

Aparece una nueva fórmula

Antes de la sesión nocturna de Cortes volvieron a reunirse los parlamentarios gallegos, discutiendo durante dos horas una nueva fórmula.

Por fin se llegó a concretar una, que será estudiada mañana por el Consejo de ministros.

Esta fórmula permanece incógnita, sin embargo podemos asegurar que parte de su contenido consiste en que continúen las obras del ferrocarril previa una revisión técnica que se hará en un plazo de dos meses.

Mientras tanto seguirían las obras hasta que el dictamen técnico fuese estudiado en Consejo.

La fórmula del pago será la que tendrá que resolver el Consejo de ministros.

Se propone también una norma de preferencia en los distintos ferrocarriles, anteponiéndose aquellos que tengan construídos ya un número determinado de kilómetros.

Y como en este caso se halla el de Zamora-Coruña, de prosperar la fórmula antedicha, es indudable que sería preferido en su construcción.

Inauguración del Centro gallego

Con extraordinaria afluencia de la Colonia gallega se celebró la inauguración del Centro Gallego.

Se ha instalado con suntuosidad,

habiéndose inscrito como socios, los elementos más importantes de la industria y del comercio gallegos en Madrid.

A la inauguración asistieron los diputados de la región, numerosa concurrencia y el secretario particular de Casares Quiroga, en representación de ésta.

El acto de la inauguración constituyó un éxito, recibiendo por ello muchas felicitaciones el presidente de la Sociedad, don Ramón Cabanillas, y el secretario señor Costa Figueiras.

Los diputados gallegos

Después de la reunión de las cuatro de la tarde, los diputados gallegos volvieron a entrevistarse con el presidente y los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

La visita duró hasta las nueve de la noche.

Al salir los reunidos dijeron que las gestiones realizadas aconsejaban suspender la interpelación de Galarza y comunicar tal resolución a Besteiro.

El ministro de Hacienda dijo que en la reunión no se había acordado fórmula alguna.

Interrogado el ministro de Obras Públicas si la nueva fórmula fuera inspirada por él, contestó que él no tenía fórmula alguna ni la inspiraba, y que continuaba con su criterio de siempre.

La reaparición de "El Debate"

Se cree que saldrá el día 19

Ha sido suspendida la conferencia que el próximo domingo había de dar el director de "El Debate", don Angel Herrera.

Parece ser que la suspensión obedece a indicaciones de la Liga de defensa periodística, por tener la impresión de la próxima reaparición de "El Debate".

A última hora de la tarde se aseguraba que aquel diario reaparecerá el próximo día 19, en cuya fecha se cumplen dos meses de su suspensión.

Otra víctima de los sucesos de Toledo

TOLEDO.—Al guarda Ibáñez se le gangrenó la pierna herida, habiendo necesidad de amputársela.

Dado su estado de debilidad, antes de la operación los médicos juzgaron necesaria la transfusión de la sangre.

Para esta operación se ofrecieron el capitán de la escuadra y tres guardias.

El gobernador dijo que se utili-

zarian los medios que hubiese en la ciudad.

Se ofrecieron entonces cuatro Hermanas de la Caridad y tres guardias.

Los médicos prefirieron a la religiosa Sor Agustina Odriozola.

La transfusión se realizó felizmente, pero a pesar de ella el guardia falleció esta madrugada.

Manifestaciones de Azaña

El presidente del Consejo, señor Azaña, conversando con los periodistas, ha negado veracidad al rumor propalado de que se vaya a celebrar una reunión parlamentaria, con objeto de ir a la constitución del llamado «cartel» de izquierdas, de que tanto se ha venido hablando estos días en los pasillos del Congreso.

Otras noticias

ZARAGOZA.—Se ha solucionado el conflicto de los dependientes de comercio, con lo cual queda conjurada la huelga general.

—En breve quedará instalada en la Catedral la imagen de la Virgen que fué retirada del Ayuntamiento.

JAEN.—Quedó solucionada la huelga de campesinos mediante la

firma de unas bases de trabajo.

MALAGA.—El gobernador adoptó precauciones, evitando una manifestación de obreros parados.

ALMERIA.—El alcalde de Turre impuso una multa al párroco, porque a petición de un moribundo, llevó a éste el Viático.

Al saberlo el gobernador, impuso al alcalde una multa de 100 pesetas.

Extranjero

Se ha agravado Poincaré

PARIS.—Se ha agravado Poincaré, que sufre hemiplegia progresiva.

BERLIN.—Hindenburg pronunció por radio un discurso, refiriéndose a la campaña electoral.

Mi vida y mis hechos—dijo—hablan por mí.

No quiere programas políticos y presenta su candidatura a la Presidencia de la República, porque lo juzga un deber nacional, y para evitar el caos que sobrevendría de otro modo.

BERLIN.—Se descubrió un complot racista, siendo detenidos un teniente, un brigadier y algún individuo más, comprobándose recibían dinero por facilitar ciertos documentos a los socialistas.

Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros Fundada en 1797

INCENDIOS ACCIDENTES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Delegación general en la provincia de Orense

Avenida del Progreso, 46

Automóvil

Se vende, cerrado, moderno 5-7 plazas, 20 H. P. seminuevo.

PRECIO VENTAJOSO — FACILIDADES DE PAGO

INFORMES: En la Administración de este diario.

†
EL SEÑOR
Don José Castiñeira Sotelo
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
Falleció en Orense ayer 10 de Marzo de 1932
Habiendo recibido los auxilios espirituales
D. E. P.
Su afligida esposa doña Generosa Miguelez Velay; hijas Mercedes, Carmen, María y Nieves; madre doña Benita; hermanos don Aquilino, doña Concepción, don Daniel, don Antonio (ausente), doña Flora, doña Francisca y don Santiago; hermanos políticos don Celso, doña Amalia, don Victorino, don José (ausente) don José Cadavid, doña María Baltasar, doña Dorinda Vázquez, doña Asunción Cid (ausente), doña María Pérez y doña Mercedes Cancelas; sobrinos, tíos y demás parientes
Suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Progreso, 115, al cementerio de esta ciudad y mañana, sábado, a las nueve, a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo por lo que les vivirán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Funeraria LA SOLEDAD

M. Rodríguez de Dios
MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicinas de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia, 1. 3.
ORENSE

nes y arreglos de más garantía
Paragüería de la Paz
JOSE DIAZ
Paz, 5 ORENSE
¿LE CAE A USTED EL PELO?
Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.
Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabellera.
Usad Loción Ronier y os convencereis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.
Pidase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.
Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE
Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparacio-

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Ríos, 32, Vigo.

MESAS bipersonales para escuelas.
La más sólida, práctica y económica, en la carpintería de Francisco Paula, Avenida Buenos Aires, número 17. Orense.

AMA DE CRIA, gozando perfecta salud, se ofrece.
Razón, carretera de Ervedelo, Cerrajería portuguesa.

SE ALQUILA ALMACEN PLAN TA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Ríos, número 32, Vigo.

SE VENDE una caja contadora seminueva, garantizada marca «National», caoba.
Informes: Casa Alenza, frente al Hotel Miño, Orense.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.
Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º



COCINAS ECONÓMICAS FUNDICIÓN

Manuel Malingre Ludeña
MANUEL MALINGRE LAMAS-SUCESOR
Apartado nº44 • ORENSE •

“ACCION ESPAÑOLA”
Revista de alta cultura. Se ha publicado el quinto número con un sumario muy interesante.
PRECIO, 2 PESETAS.
En la Papelería GALICIA

FRANCISCO RIONEGRO
Médico
Orense Progreso

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA SINFÓNICA DE ARBÓS

Dará dos conciertos en nuestra ciudad

La Comisión de conciertos de la Coral Polifónica Orensana, que acaba de constituirse, ha tenido el inesplicable acierto de inaugurar sus tareas, aceptando la proposición de la espléndida colectividad—honra y orgullo de España—que dirige el insigne Arbós, para dar dos conciertos en nuestra ciudad. Y para que sea mayor el acierto y más digna de aplauso la iniciativa de dicha Comisión, ha logrado encontrar ésta el modo de que, resultando gratis para los socios la asistencia a los indicados conciertos, pueda disfrutar de los mismos, con precios ventajosos, el público en general.

Además del próximo concierto de la Polifónica, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, es posible que, muy pronto también, pueda ofrecernos aquélla otro de un eminente artista de fama mundial. Están de enhorabuena Orense y la Polifónica; y al dársela a esta meritisima Sociedad—que no se aparta jamás de su seria labor artística y cultural—felicitamos con entusiasmo, por su indiscutible éxito, a la Comisión de conciertos, formada por nuestros amigos los directivos señores Pérez Piñeiro y Vide Villanueva, y los socios don Celso Fernández Sánchez, don Félix Calderón Gastelú y don Nicolás García Nóvoa.

Boletín Oficial

(Sumario del día 10)

GOBIERNO CIVIL.—Circular sobre servicios municipales veterinarios. DELEGACION DE HACIENDA.—Nombrando auxiliar de Recaudación en la zona de Orense, a don Isidro Fernández Vázquez. AYUNTAMIENTOS.—Orense: Extracto de acuerdos. San Ciprián de Viñas: Expedientes de ausencia. Boborás: Repartimiento de utilidades. Cualedro: Idem. Riós: Padrón de cédulas. Paderna: Cesión de una parcela de terreno en el pueblo de Couciro. Cea: Expedientes de ausencia. Ribadavia: Idem. Castrelo del Valle: Idem. San Juan de Río: Idem. Sandiães: Idem. Rubiana: Idem. Lovios: Convocando a oposición para cubrir la plaza de oficial de Secretaria. Carballada de Avia: Expedientes de ausencia. GOBIERNO CIVIL: Precios medios.

SUCESOS

UN POLLO CON ALÁS

Nieves González Pandina, de 40 años, denunció en la Comisaría, que le habían sustraído un pollo, que valora en un duro.

Publicaciones

BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS

Hemos recibido el número 200, último publicado del Boletín de la Comisión de Monumentos. Contiene interesantes trabajos literarios e históricos, según indica el adjunto sumario. P. Aurelano Pardo, O. P. El convento de Santo Domingo de Ribadavia.—Historia de este convento. Juan Fernández Pérez. La antigua Biblioteca provincial de Orense.—Su índice. B. Parada C. M. Documentos del monasterio de Montederramo. Adriano de La Seca.—Colegio de Jesuitas de Orense, C. Cid.—Apuntes notariales. El P. Joaquín Silva Tavarés, S. J. Nota necrológica.

H. Bilbaína

El éxito creciente que esta casa viene obteniendo, obligó a sus propietarios a ampliar su servicio y al efecto, en los bajos del edificio que ocupa en la Avenida de Vicente Pérez, instaló un magnífico comedor, provisto de todo el confort moderno. El sábado próximo día 12 se efectuará la inauguración del comedor citado.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

De sociedad

En la tarde de ayer salió para Madrid en el expreso, acompañado de su hijo Antonio, nuestro querido y distinguido amigo don Modesto F. Román.

La enfermedad que venía sufriendo nuestra distinguida convecina la excelentísima señora doña Ilduara Feijó de Sotomayor, se ha aminorado de tal modo, que se declaró en franca mejoría.

De corazón nos agramos y por ello felicitamos a toda su ilustre familia.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR Enfermedades del pecho y Medicina en general RAYOS X. DIATERMIA Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar. CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8 excepto los domingos. PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Juventud Socialista

Hoy disertará en la Juventud Católica, sobre el interesante tema «Derecho de Propiedad», el joven estudiante de Derecho, don Andrés Nieto. A las siete y media en punto. Se ruega la puntual asistencia.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 93-1.º ORENSE

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Mifio) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUENO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo. También se puede ceder el doble de estas dimensiones. Informes, en la Administración de este diario.

Necrología

Ayer, en la plenitud de la vida (46 años), dejó de existir en esta capital el honrado industrial de esta plaza, don José Castiñeira Sotelo.

Por su afabilidad y bondad, características que jamás se apartaban en sus tratos para con todos, hacen que su muerte sea doblemente sentida.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda su apreciable familia.

Una imponente manifestación de sentimiento, a la hora de su entierro, puso de relieve las muchas simpatías con que en esta vida contaba don Manuel Salgado, (Q. E. P. D.)

Gentes de todas las clases sociales se unieron para exteriorizar el sentimiento que la muerte de la caritativa señora les había producido.

El duelo lo formaban el excelentísimo señor Varela Radio, gobernador de esta provincia; señor Alvarez Dopazo, alcalde de esta ciudad; señor Reinaldo, beneficiado de la S. I. Catedral; don Manuel Nieves, párroco de Moreiras; teniente coronel de Carabineros, y don Manuel Peña Rey.

A toda su apreciable familia en estos momentos de amargura por la irreparable desgracia que les aflige, enviamos unido, a los muchos recibidos, nuestro muy sincero pésame.

Están muy concurridas las misas gregorianas que por el alma de don Camilo Deza dieron principio ayer en la iglesia de Santo Domingo, prueba de las simpatías con que en nuestro pueblo contaba el extinto.

Dichas misas se celebran a las nueve y no a las diez, como erróneamente informamos en nuestro último número.

Ayer a las diez de la mañana subió al cielo el niño Manolito Llach Ferrer, hijo del celoso empleado municipal don Antonio Llach.

La conducción será hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Lamas Carbajal, 18, al cementerio de San Francisco.

Les deseamos a sus padres resignación para la pena que les aflige.

Junta municipal del Censo

Por negarse a recoger e inscribirse en los boletines del Censo electoral, por esta Junta han sido impuestas las multas que se mencionan a los individuos siguientes:

A Carmen Rodríguez Tutor, con domicilio en la casa número 10 de la calle de Santo Domingo, 100 pesetas.

A Clemenina Gómez, domiciliada en el número 18, 1.º, de la de San Pedro, 25.

A Arturo Cora, vecino de la casa número 6 de la de Cervantes, 25.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Bir.—Hirschfeld.—Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8 PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Arbitrios municipales

RECAUDACION DEL DIA 10 DE MARZO Inspección sanitaria de pescados, 177,60 pesetas. Servicio del Matadero, 77,25. Mercado, 154,60. Acarreo de carnes, 20,50. Cementerio, 5,50. Coches fúnebres, 12,50. Rodaje, 11,20. Bebidas espirituosas y alcoholes, 811,20. Carnes, 453,55. Volateria, 24,75. Total pesetas, 1.748,65.

Empresa Suárez HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana De Vigo, a las 3 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

Audiencia

INCOACIONES.—Trives, 21 sobre lesiones, tenencia de armas y disparo.

Alariz, 24, sobre disparo y lesiones.

SUMARIOS INGRESADOS.—Ribadavia, 25, sobre muerte, sin procesado.

Verín, 3, sobre lesiones, contra Juan Coello.

Orense, 374, sobre lesiones, sin procesado; 427, sobre violación, sin procesado; 444, sobre hurto, sin procesado; 51, sobre hurto, sin procesado.

Trives, 57, sobre hurto; 3, sobre injurias; 6, sobre robo.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388 ORENSE

Cuarto de Socorro

Fué asistido ayer Manuel Alvarez López, de 14 años, herida contusa en la región rotularia derecha. Leve.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA Luis Espada, 6

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantizan su duración, en seda natural, bemberg e hilo. «LA IDEAL», Instituto, 10 ORENSE

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica CANABAL (LUGO) DESPACHO: Progreso, 35.—ORENSE

Publicistas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida P. y Margall, 9 entlo. MADRID

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO Traslado su despacho y domicilio a LUIS ESPADA, 24-2.º

Café-Bar "Brasil"

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ San Miguel, 9 ORENSE Telf. 30 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.066

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres) RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal) Teléfono 179 Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

FISK LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA Teodoro de las Llanderas VIGO Almacenista exclusivo para la provincia de Orense Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Lubrificantes ECLAIR INSUPERABLES García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo Teléfono, 1389 VIGO

Varela!! el mejor sastre sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de ENTRETUENPO, PRIMAVERA Y VERANO Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres. Precios moderados y sin competencia PAZ, 17 ORENSE

CLINICA MÉDICA VIDAL ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID Enfermedades internas - Rayos X - Análisis CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE Teléfono núm. 79